

Decreto - Visto; Se acordó nombrar, como nombraron por Oficial de
las Carricerías á Juan Pedro Pagan, y se le tenga presente
para quando haya tabla: lo acordaron y firmaron los señores
que componen este Ayuntamiento en Caravaca, y Entero ochos días

ochocientos y diez

Torresillas

Lopez Carrero

J. Ferrer

Parrillas

Perez y Cortada

Navarro

Luzco

Duran

~~Peris~~

En presencia

Juan Antonio Troncalles
de Madrazo